



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RECAUDACIÓN POR ENTRADAS A LA CUEVA DE EL SOPLAO, INDICADO POR MESES, DESDE 01.01.2011 A 31.03.2012, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0473]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0473, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a recaudación por entradas a la Cueva de El Soplao, indicado por meses, desde 01.01.2011 a 31.03.2012, publicada en el BOPCA n.º 109, de 16.04.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de mayo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0473]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, se acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 473, formulada por Dña. María Cristina Pereda Postigo, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Detalle de la recaudación por entradas a la Cueva de El Soplao, indicando por meses, desde el 1 de enero de 2011 al 31 de marzo de 2012", en los siguientes términos: -----

AÑO 2011	IMPORTE
Enero	19.549,15 €
Febrero	42.594,90 €
Marzo	78.797,30 €
Abril	200.479,15 €
Mayo	128.708,25 €
Junio	176.540,05 €
Julio	390.125,65 €
Agosto	551.025,70 €
Septiembre	202.570,40 €
Octubre	139.106,10 €
Noviembre	54.011,15 €
Diciembre	55.437,35 €
TOTAL AÑO 2011	2.038.945,15 €
AÑO 2012	
Enero	18.033,15 €
Febrero	34.335,20 €
Marzo	93.759,10 €
TOTAL AÑO 2012	146.127,45 €"